La Paz, 4 de mayo de 2023 (INE).- Con el propósito de apoyar las tareas del Censo de Población y Vivienda (CPV) en todo el país, el Instituto Nacional de Estadística (INE) firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM) y el Sistema Asociativo Municipal que comprende a las Asociaciones Municipales de los Departamentos de Bolivia (AMDES), a la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia (ACOBOL) y la Asociación de Municipios de Bolivia (AMB).

“Bolivia encara uno de los operativos estadísticos más importantes de su historia pues recoge información de toda la población y las viviendas de todo el territorio nacional, nos permite saber cuántos, dónde y cómo vivimos. Llevar adelante el censo demanda un esfuerzo de los diferentes actores del país, por ello es importante generar alianzas estratégicas que permitan coadyuvar con las etapas censales para garantizar el éxito de este operativo estadístico”, afirmó el director general Ejecutivo del INE, Humberto Arandia Claure durante el convenio.

El convenio tiene como objetivos: el de resguardar los acuerdos del proceso censal, a través de un consenso con los nueve departamentos y que todos sus municipios promuevan la participación efectiva de los gobiernos locales en todo el país y establecer acciones colaborativas en el marco del CPV a realizarse el 23 de marzo de 2024.

Entre los compromisos asumidos que describe el convenio, se encuentra la coordinación con el Sistema Asociativo Municipal compuesta por asociaciones municipales de los nueve departamentos del país, para la socialización y apoyo en las diferentes etapas del censo. Asimismo, se plantea coadyuvar con la difusión de la información del CPV a través de medios comunicacionales de la FAM-BOLIVIA. En tanto el INE se compromete a reportar tanto a la FAM, a las AMDES y a la AMB los avances del proceso censal, así como cualquier imprevisto, a fin de coordinar las acciones necesarias para su solución.

El INE avanza en la firma de convenios con los municipios y otras instituciones en todo el territorio nacional. A la fecha se registró la firma con los 329 municipios que representa el 96% de los gobiernos municipales y los gobiernos autónomos indígena originario campesino (GAIOC).

La firma de convenio con las asociaciones municipales fortalece las alianzas con los

municipios para garantizar la efectividad del operativo censal.

Unidad de Difusión y Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo